

INFORME No: GADMFO-DAPA-NC-2025-020

Ing. Hugo Córdova Peralta

JEFE DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

ASUNTO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA POTABLE - MES MARZO DE 2025.

1. GENERALIDADES. -

Agua cruda: El agua cruda o agua bruta es aquella proveniente de fuentes subterráneas o superficiales, que no ha recibido ningún tratamiento y que no ha sido introducida en la red distribución del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano.

Agua potable: Es el agua utilizada para beber, preparar y cocinar alimentos u otros usos domésticos, independiente del origen y suministro, con características físicas, químicas y microbiológicas que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano. Debe cumplir con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108.

Parámetro: Características físicas, químicas y microbiológicas que son sometidas a medición para determinar condiciones de calidad e inocuidad en el agua.

Métodos de ensayo: Se utilizarán los métodos de ensayo normalizados, para el caso de agua para consumo humano, los citados en la Norma Técnica Ecuatoriana 1108; y en el caso del agua cruda los citados en el estándar de métodos actualizados. En el caso de utilizar métodos de ensayo alternativos a los normalizados, este debe ser validado de acuerdo a lo establecido a la Norma NTE INEN-ISO/IEC 17025.

2. MARCO LEGAL. -

Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - literal d, "Prestar los públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de agua residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley".

Agencia de regulación y control del agua ARCA, Resolución Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022.

- Art. 7.- Del prestador público. Tiene las siguientes obligaciones y responsabilidades: a) Proveer a la población de agua de calidad, apta para el consumo humano; d) Mantener registros del control operativo, de los parámetros de calidad del agua, y entregar a la ARCA según los medios que se establezcan para el efecto; h) Asegurar que el agua llegue a la conexión predial, en condiciones que garanticen su inocuidad y aceptabilidad para el consumo humano;
- **Art. 9.- Requisitos del agua para consumo humano.** La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108, donde se citan los parámetros para el control operativo de la calidad del agua para consumo humano, con el objeto de escalar su aplicación acorde a los criterios determinados en la Resolución respectiva.
- **Art. 10.- Requisitos del agua cruda.** La presente norma técnica tomará como referencia lo establecido en el Acuerdo Ministerial 097-A y normativa vigente, donde se citan los criterios de



www.orellana.gob.ec Francisco de Orellana – Ecuador Calle Napo 11-05 y Uquillas DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



calidad para aguas de consumo humano y uso doméstico, provenientes de cuerpos de agua superficiales o subterráneas, con el objeto de escalar su aplicación acorde a la Resolución respectiva que se emita.

Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - Capitulo VII. del control y vigilancia sanitaria

Art. 19.- La Autoridad Sanitaria Nacional, a través de la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y de las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, efectuará inspecciones de control y vigilancia en forma programada a todos los establecimientos descritos en el presente Reglamento, indistintamente del grupo al que pertenezcan cuando se considere pertinente, de conformidad a los perfiladores de riesgo.

1. OBJETIVO. -

Informar la calidad de agua potable de la planta Los Álamos correspondiente al mes de MARZO de 2025, distribuida a la ciudadanía del Cantón El Coca

2. METODOLOGÍA DE MUESTREO. -

El muestreo se realiza basado en la Norma INEN 2169:2013 Agua. calidad del agua. muestreo. manejo y conservación de muestras.

Se realiza el muestreo en la planta los Álamos, se toma una muestra en el desarenador denominada agua cruda proveniente del Río Payamino y otra muestra de agua potable tomada del tanque de reserva para los respectivos análisis físicos, químicos y microbiológicos.

Tabla 1. Sitios de Muestreos

TIPO DE AGUA	SITIO DE UBICACIÓN	COORDENADAS UTU 18M
Agua Cruda Río Payamino	Desarenador	X: 278608 Y: 9950678
Agua Potable	Tanque de reserva	X: 278586 Y: 9950630

Tabla 2. Métodos de Análisis

PARÁMETROS	UNIDAD	MÉTODOS/REFERENCIA
PH		COLORIMÉTRICO
COLOR APARENTE	U Pt-Co	HACH-8025 DR 6000
TURBIEDAD	NTU	HACH-2100N
TEMPERATURA	°C	HACH-HQ 40D
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	mg/L	HACH-HQ 40D
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	mg/L	HACH-8006 DR 6000
HIERRO TOTAL	mg/L	HACH-8008 DR 6000
NITRATOS	mg/L	HACH-8039 DR 6000
NITRITOS	mg/L	HACH-8507 DR 6000
SULFATOS	mg/L	HACH-8051 DR 6000
FOSFATOS	mg/L	HACH-8048 DR 6000
CLORO LIBRE RESIDUAL	mg/L	HACH-8021 DR 6000
FLUORUROS	mg/L	HACH-8029 DR 6000

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.





Tabla 3. Media de calidad agua cruda "Río Payamino"

PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES TABLA 1. ACUERDO 097 A – 2015	OBSERVACIONES
PH	7.3	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	412	No Fija Límites	CUMPLE
TURBIEDAD	43.3	100	CUMPLE
TEMPERATURA	24.2	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	21.9	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	59	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	46.8	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.79	1.0	CUMPLE
NITRATOS	0.7	50.0	CUMPLE
NITRITOS	-	0.2	CUMPLE
SULFATOS	2	500	
FOSFATOS	0.20	No Fija Límites	
FLUORUROS	0.21	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

Tabla 4. Media de calidad de agua Potable "Los Álamos"

PARÁMETROS	RESULTADOS	LÍMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108 - 2020	OBSERVACIONES
PH	7.5	6-9	CUMPLE
COLOR APARENTE	4	15	CUMPLE
TURBIEDAD	0.40	5	CUMPLE
TEMPERATURA	24.3	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES DISUELTOS	48.7	No Fija Límites	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS	0	No Fija Límites	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	103.2	No Fija Límites	CUMPLE
HIERRO TOTAL	0.02	No Fija Límites	CUMPLE
NITRATOS	0.9	50	CUMPLE
NITRITOS		3.0	CUMPLE
SULFATOS	1	No Fija Límites	
FOSFATOS	0.12	No Fija Límites	
CLORO LIBRE RESIDUAL	0.72	0.3-1.5	CUMPLE
FLUORUROS	0.21	1.5	CUMPLE

Fuente: Laboratorio de control de calidad de agua Los Álamos - GADMFO. 2025.

4. CONCLUSIÓN. -

Los resultados obtenidos en el mes de MARZO de 2025 de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua cruda proveniente del Río Payamino cumple con los criterios de calidad del agua solicitadas por la tabla 1: Criterios de calidad de fuentes de agua para consumo humano y doméstico del Acuerdo Ministerial 097-A. del TULSMA, es decir el agua cruda se considera adecuada para la potabilización.





Los resultados obtenidos en el mes de MARZO de 2025 de análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua potable de la planta potabilizadora "Los Álamos" cumple con los criterios de calidad requerida por la Norma NTE INEN 1108-2020, para distribución de agua potable para consumo humano a través de redes de distribución, es decir, el agua es segura, óptima para el consumo humano.

Para los fines pertinentes.

Atentamente;

Ing. Nelson Cambo Chillo

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA - PLANTAS URBANAS Y RURALES

DCTO. ADJUNTO: RESULTADOS DE ENSAYO DE AGUA MARZO DE 2025



www.orellana.gob.ec Francisco de Orellana – Ecuador Calle Napo 11-05 y Uquillas DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

FRANCIS	FRANCISCO DE									
OREL	LANA									
ALCA	LDÍA									

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA)

PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS

ACUERDO MINISTERIAL 097-A, REFORMA LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE - TULSMA

COORDENADAS UTM 18 M X: 278608 Y: 9950678

,	,	,			
DADAMETROS	FISICOS	OHIMICOS DEL	ACTIA	CDIIDA	(RIO PAYAMINO)

LÍMITES PERMISIBLES TABLA 1-ACUERDO 097-A DEL TULSMA	6-8 Unidades de PH	75 U Pt-Co	100 NTU	$^{\circ}\mathrm{c}$	mg/L	mg/L	uS/cm	1,0 mg/L	50,0 mg/L	0,2 mg/L	500 mg/L	mg/L	1,5 mg/L
FECHA	PH	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	TOTALES	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	FLUORUROS
1/3/2025	7.1	302	32.00	24.5	18.3	38	39.0	0.66	1.0		<7	0.18	0.61
2/3/2025	7.1	730	76.7	23.7	17.2	110	36.9	1.13	< 0.8		<7	0.29	< 0.02
3/3/2025	7.2	433	46.7	23.3	15.73	60	33.6	0.82	< 0.8		<7	0.14	< 0.02
4/3/2025	7.2	305	30.7	24.2	17.90	41	38.3	0.62	< 0.8		<7	0.12	< 0.02
5/3/2025	7.2	216	22.6	24.5	22.6	27	48.1	0.62	< 0.8		<7	0.11	< 0.02
6/3/2025	7.2	1020	113	23.6	18.01	147	38.5	1.28	< 0.8		1	0.19	< 0.02
7/3/2025	7.2	391	42.4	24.3	19.72	56	42.1	0.76	< 0.8		<7	0.12	< 0.02
8/3/2025	7.4	304	30.6	25.9	23.8	42	50.9	0.72	< 0.8		<7	0.12	< 0.02
9/3/2025	7.4	244	23.8	26.3	26.3	29	56.0	0.68	< 0.8		<7	< 0.02	< 0.02
10/3/2025	7.4	191	17.2	25.2	26.7	23	56.8	0.57	< 0.8		<7	0.12	0.21
11/3/2025	7.5	216	21.4	25.4	28.5	26	60.8	0.66	< 0.8		<7	0.13	0.24
12/3/2025	7.2	1006	110	23.6	17.92	152	38.3	1.33	< 0.8		<7	0.17	< 0.02
13/3/2025	7.2	312	31.0	24.4	18.54	37	39.6	0.68	< 0.8		<7	0.11	0.18
14/3/2025	7.4	238	23.1	24.3	23.7	29	50.7	0.60	< 0.8		<7	0.12	< 0.02
15/3/2025	7.5	291	28.7	25.3	25.8	38	54.6	0.76	< 0.8		<7	0.13	0.02
16/3/2025	7.4	476	48.7	24.4	19.21	68	41.2	0.89	< 0.8		<7	0.14	0.07
17/3/2025	7.6	305	35.2	24.8	22.0	38	47.1	0.69	< 0.8		<7	0.11	< 0.02
18/3/2025	7.4	671	67.6	23.6	16.78	98	36.0	1.08	< 0.8		1	0.03	0.11
19/3/2025	7.1	292	32.10	21.9	18.48	44	39.5	0.62	< 0.8		<7	0.12	< 0.02
20/3/2025	7.0	558	59.50	23.9	18.77	85	40.1	1.06	< 0.8		<7	0.12	< 0.02
21/3/2025	7.3	235	24.3	23.7	22.80	28	48.7	0.67	< 0.8		<7	0.31	< 0.02
22/3/2025	7.1	219	22.8	24.1	21.84	29	46.4	0.58	0.1		<7	0.16	< 0.02
23/3/2025	7.1	741	81.5	24.4	24.60	121	52.3	0.95	<08		3	0.31	< 0.02
24/3/2025	7.3	323	35.9	22.8	25.90	47	55.3	0.68	1.1		<7	0.19	< 0.02
25/3/2025	7.4	207	20.6	23.1	28.90	25	61.6	0.64	<0.8	_	<7	0.40	< 0.02
26/3/2025	7.1	269	27.0	23.8	29.60	32	63.0	0.74	< 0.8		<7	0.18	< 0.02
27/3/2025	7.4	226	23.4	24.9	29.30	31	62.5	0.57	< 0.8		<7	0.19	< 0.02
28/3/2025	7.1	786	85.2	24.0	18.92	132	40.5	1.56	< 0.8		1	0.33	< 0.02
29/3/2025	7.2	343	36.8	24.3	20.77	51	44.6	0.71	< 0.8		<7	0.35	< 0.02
30/3/2025	7.3	411	44.3	24.0	22.90	67	49.1	0.54	< 0.8		<7	0.33	< 0.02
31/3/2025	7.1	519	48.0	24.0	18.20	75	38.9	0.65	< 0.8		<7	0.53	< 0.02
PROMEDIOS	7.3	412	43.3	24.2	21.9	59	46.8	0.79	0.7	0.000	2	0.20	0.21

dolosos

ING. NINFA SÁNCHEZ

AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

Lake Niero E

ING. NELSON CAMBO
ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA
PLANTAS URBANAS Y RURALESDAPA



DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (DAPA) PLANTA DE AGUA POTABLE LOS ÁLAMOS

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA NTE INEN 1108:2020

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO.

COORDENADAS UTM 18 M X: 278586 Y: 9950630

PÁRAMETROS FÍSICOS-QUÍMICOS DEL AGUA POTABLE EN EL TANQUE DE RESERVA BAJA

LIMITES PERMISIBLES NORMA INEN 1108	6,5-8 Unidades de PH	0 a 15 U Pt-Co	0 a 5 NTU	°C	mg/L	mg/L	uS/cm	mg/L	50 mg/L	3,0 mg/L	mg/L	mg/L	0,30-1,50 mg/L	1,5 mg/L
FECHA	PH	COLOR APARENTE	TURBIEDAD	TEMPERATURA	TOTALES	SÓLIDOS SUSPENDIDOS	CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	HIERRO	NITRATOS	NITRITOS	SULFATOS	FOSFATOS	LIBRE	FLUORUROS
1/3/2025	7.4	2	0.28	29.7	41.9	0	88.4	0.02	< 0.8		<7	0.04	1.23	< 0.02
2/3/2025	7.5	6	0.64	23.8	40.7	0	86.9	0.02	1.4		<7	0.04	0.73	< 0.02
3/3/2025	7.8	5	0.58	23.3	51.0	0	108.0	0.02	1.4		<7	0.06	1.50	< 0.02
4/3/2025	7.6	6	0.66	24.1	38.1	0	81.0	0.03	0.6		<7	0.04	0.31	0.09
5/3/2025	7.6	2	0.29	24.3	45.0	0	95.5	0.02	0.8		<7	0.04	0.75	0.06
6/3/2025	7.3	6	0.63	23.6	42.6	1	90.5	0.03	0.9		<7	0.09	1.03	0.16
7/3/2025	7.5	3	0.33	24.5	47.5	0	100.7	0.03	0.9		<7	0.06	1.00	0.14
8/3/2025	7.6	3	0.32	25.9	48.5	0	102.8	0.03	0.7		<7	0.05	0.78	< 0.02
9/3/2025	7.6	2	0.27	26.3	51.1	0	108.2	0.02	0.7		<7	0.20	0.48	< 0.02
10/3/2025	7.6	4	0.48	25.2	49.1	0	104.1	0.04	1.1		<7	0.06	1.25	0.25
11/3/2025	7.6	5	0.53	25.4	52.4	0	110.9	0.04	0.8		1	0.06	0.80	0.54
12/3/2025	7.6	4	0.43	23.7	58.4	0	123.6	0.02	0.9		<7	0.06	0.48	0.40
13/3/2025	7.5	4	0.48	24.5	50.6	0	107.3	0.03	1.0		<7	0.05	0.79	0.26
14/3/2025	7.6	2	0.25	24.4	50.8	0	107.6	0.04	0.7		1	0.09	0.52	0.09
15/3/2025	7.6	3	0.35	25.3	51.7	0	109.5	0.03	0.8		<7	0.04	0.41	0.08
16/3/2025	7.6	6	0.65	24.5	46.1	0	97.7	0.03	1.0		<7	0.06	0.59	0.28
17/3/2025	7.6	4	0.47	25.0	48.0	0	101.6	0.03	0.6		<7	0.05	0.25	< 0.02
18/3/2025	6.8	5	0.51	23.3	53.1	0	111.8	0.01	0.8		1	0.04	0.51	< 0.02
19/3/2025	7.4	2	0.21	21.6	51.9	0	109.8	0.01	0.7		<7	0.06	0.73	< 0.02
20/3/2025	7.4	6	0.61	23.6	46.1	0	98.2	0.02	1.1		<7	0.12	0.32	0.43
21/3/2025	7.4	3	0.32	23.1	45.7	0	97.2	0.02	1.2		<7	0.15	1.09	< 0.02
22/3/2025	7.4	3	0.31	23.7	44.2	0	93.6	0.03	1.0		<7	0.12	0.67	< 0.02
23/3/2025	7.3	2	0.27	23.5	45.3	3	96.4	0.01	0.9		<7	0.37	0.54	< 0.02
24/3/2025	7.7	2	0.23	23.0	49.0	0	103.6	0.02	1.1		<7	0.19	1.08	< 0.02
25/3/2025	7.5	3	0.31	22.4	50.2	0	107.0	0.02	1.1		<7	0.16	0.55	0.11
26/3/2025	7.3	4	0.48	23.5	50.2	0	106.3	0.03	1.0		1	0.10	0.63	< 0.02
27/3/2025	7.5	4	0.41	24.9	51.7	1	109.3	0.02	0.8		<7	0.11	0.30	< 0.02
28/3/2025	7.8	2	0.23	24.0	54.0	0	114.2	0.02	1.0		<7	0.28	1.36	0.26
29/3/2025	7.4	3	0.31	24.2	53.5	0	112.7	0.02	1.3		<7	0.32	0.41	< 0.02
30/3/2025	7.5	4	0.42	24.0	51.2	1	107.4	0.01	0.9		<7	0.18	0.58	0.02
31/3/2025	7.4	2	0.21	24.2	51.2	1	108.5	0.02	1.1		1	0.45	0.78	0.22
PROMEDIOS	7.5	4	0.40	24.3	48.7	0	103.2	0.02	0.9	0.000	1	0.12	0.72	0.21

dotals

ING. NINFA SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LABORATORIO-DAPA

ING. NELSON CAMBO

ANALISTA DE CALIDAD DE AGUA PLANTAS URBANAS Y RURALES-DAPA





INFORME DE ENSAYO N° 21 445 a

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 10 de marzo de 2025

Condiciones

T max: 32°C

Empresa: GOBIERNO A	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.								
Solicitado por: Ing. Nelson Cam	Dirección:	Francisco de Orella	ana.						
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Edison Zapata.	Fecha y Hora:	2025-03-05	11:53					
Identificación de la muestra: Agua Tratada PTAP Los Alamos, Tanque de Reserva.									

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-03-05	18:35
Fecha Final de Análisis:	2025-03-10	

Y: 9950639

lisis:	2025-03-10			Ambientales	T min:
		_	_		
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	X: 0278582				
ordenadas UTM	11. 02. 00 02				

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,63	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,23	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	< 1,00	± 14%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 445 a





INFORME DE ENSAYO N° 21 445 e

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 10 de marzo de 2025

Empresa:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Francisco de Orella	ana.	
Toma de muestra:		Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Edison Zapata.	Fecha y Hora:	2025-03-05	13:50
Identificación de la muestra:		Agua Tratada, PTAP Los Álamos Hidrant	e Barrio El Moretal.		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-03-05	18:35
Fecha Final de Análisis:	2025-03-10	

Coordenadas UTM	X: 0278105
18M	Y: 9951834

Condiciones T max: 32°C Ambientales T min: 22°C

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,33	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,08	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	< 1,00	± 14%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 445 e





INFORME DE ENSAYO N° 21 445 h

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 10 de marzo de 2025

Empresa: GOBIERNO AU	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.			
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Francisco de Orella	ana.
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Edison Zapata.	Fecha y Hora:	2025-03-05	14:35
Identificación de la muestra:	Agua Tratada, PTAP Los Álamos, Hidran	te Calle Tiputini y Ambato		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-03-05	18:35
Fecha Final de Análisis:	2025-03-10	

	Condiciones	1 max: 32°C
	Ambientales	T min: 22°C
•		

Coordenadas UTM	X: 0277656
18M	Y: 9949779

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,37	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,18	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	1,08	± 14%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 445 h





INFORME DE ENSAYO N° 21 445 f

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 10 de marzo de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.		Dirección:	Francisco de Orella	ana.	
Toma de muestra:		Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Edison Zapata.	Fecha y Hora:	2025-03-05	14:09
Identificación de la muestra:		Agua Tratada, PTAP Los Álamos Hidrant	e La Cooperativa Baños.		

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-03-05	18:35
Fecha Final de Análisis:	2025-03-10	

Coordenadas UTM	X: 0277048
	Y: 9950960

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,35	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,04	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	2,69	± 14%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 445 f





INFORME DE ENSAYO N° 21 445 g

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 10 de marzo de 2025

Condiciones

Ambientales

T max: 32°C

T min: 22°C

Empresa: GOBIERNO AUTO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Cambo.	o. Dirección: Francisco de Orellana.				
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Edison Zapata.	Fecha y Hora:	2025-03-05	14:21	
Identificación de la muestra:	Agua Tratad, PTAP Los Álamos, Hidrante, Escuela Arma del Ecuador.				

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-03-05	18:35	
Fecha Final de Análisis:	2025-03-10		

Coordenadas UTM	X: 0277423
	Y: 9950219

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,35	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,10	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	< 1,00	± 14%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 445 g





INFORME DE ENSAYO N° 21 445 j

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE

Coca, 10 de marzo de 2025

Empresa: GOBIERNO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.				
Solicitado por: Ing. Nelson Ca	g. Nelson Cambo. Dirección: Francisco de Orellana.				
Toma de muestra:	Técnico Laboratorio AQLAB Ing. Edison Zapata.	Fecha y Hora:	2025-03-05	14:56	
Identificación de la muestra:	Agua Tratada, PTAP Los Álamos, Hidra	Agua Tratada, PTAP Los Álamos, Hidrante Calle Amazonas y Sergio Saenz.			

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

Fecha y hora ingreso al Laboratorio:	2025-03-05	18:35
Fecha Final de Análisis:	2025-03-10	

Condiciones 7	7 max: 32∘C
Ambientales 7	min: 22°C

Coordenadas UTM | X: 0278886 | Y: 9948534 |

PARÁMETROS, MÉTODO / REFERENCIA y RESULTADOS

Parámetros / Análisis Solicitado	Método de Referencia ITE-AQLAB	Límite Máximo Permisible ®	Unidad	Resultado	Incertidumbre (k=2)
Arsénico	SM 3113 B / 96	0,01	mg/L	< 0,01	± 15 %
Cloro libre residual	SM 4500 Cl G / 06	0,3 a 1,5	mg/L	0,34	± 17%
Color Aparente	SM 2120 C / 23	15	U Pt-Co	< 10	± 24 %
Coliformes Fecales	SM 9222 D / 29	Ausencia	ufc/100ml	< 2	NA
Fluoruros	SM 4500 F-D / 25	1,5	mg/L	< 0,20	± 14 %
Nitratos (NO3)	SM 4500 NO3-B / 17	50,0	mg/L	< 4,70	± 10%
Nitritos (NO2)	SM 4500-NO2 B / 16	3,0	mg/L	< 0,039	± 14%
Potencial hidrógeno	SM 4500-H+B / 01	6,5 a 8,0	PH	7,09	± 0,09
Turbidez	SM 2130 B / 22	5	NTU	< 1,00	± 14%

Fuente: Instituto Ecuatoriano de Normalización, agua potable requisitos. NTE INEN 1108:2020.

Valores reportados como < 2 significa que no se observa colonia en la muestra filtrada.

REFERENCIA Y OBSERVACIONES:

El laboratorio no se responsabiliza por la información proporcionada por El cliente.

Los límites permisibles de las Normativas (®) y los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del SAE.

Cuando la muestra es tomada por el personal de AQLAB, las condiciones de toma de muestra son controladas según el ITO-AQLAB-01, éstas no inciden en los resultados que se describen en el presente informe

El informe sólo afecta a la muestra sometida a ensayo, los datos relacionados a la muestra son conforme lo solicitado por el cliente.

Prohibida la reproducción parcial por cualquier medio sin el permiso escrito del laboratorio

NA: No aplica para concentraciones menores al límite de cuantificación.

Ing. Armando Melendrez Lara.

DIRECTOR TECNICO

AUTORIZADO

21 445 j